

021000

MEMORANDO

PARA: DRA. LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ
Subdirectora Contratación


De: DIRECTOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD


ASUNTO: Evaluación propuestas acuerdo marco de precios vehículos III evento 115515 TAB 4X4

Respetada Doctora Luz Myriam

Adjunto entregamos evaluación de las propuestas del Acuerdo Marco de Precios vehículos III evento 115515 de Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,


ANDRÉS JOSÉ ÁLVAREZ VILLEGAS
Director Urgencias y Emergencias en Salud

Elaboró: Heiner Garzón Profesional de contrato 
Adjunto Tres (3) folios



**EVALUCIÓN DE LAS PROPUESTAS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163III-AMP2020 VEHICULOS III
EVENTO DE COTIZACIÓN 115515 TAB 4X4**

OBJETO: Adquirir vehículos de mediana y baja complejidad, con la respectiva dotación para la reposición de los vehículos de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, que permitan dar respuesta a las Urgencias, Emergencias y Desastres del Distrito Capital, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM.

El día 20 de septiembre de 2021 se envía el evento de cotización, para la adquisición Treinta y siete (37) Ambulancias TAB 4X4, con los siguientes proveedores y vehículos que se encuentran dentro del intervalo número uno (1):

No.	Proveedor	Lote	Segmento	División	Subdivisión	Breve Descripción	Marca	Código Fasecolda Homólogo	Código CCE	Tipo de Combustible	Intervalo de precios
545	AUTOMAYO R S A	Vehículos Especiales	Ambulancias	TAB	4X4	DMAX [3] [FL] 2 5L MT 2500CC 4X4 TD ABS 2AB PH	Chevrolet	1620135	CCEVeh545	Désel	1
564	Distribuidora Nissan S.A.	Vehículos Especiales	Ambulancias	TAB	4X4	FRONTIER MEC 4X4 CS DIESEL CHASIS	Nissan	6420052	CCEVeh564	Désel	1
591	ALFA AM S A S	Vehículos Especiales	Ambulancias	TAB	4X4	VOLKSWAGEN - AMAROK - MT 1968CC 4X4 2AB ABS - ALE	VOLKSWAGEN	N A	CCEVeh591	Désel	1
883	ALFA AM S A S	Vehículos Especiales	Ambulancias	TAB	4X4	Frontier 4x4 6AB TAB	NISSAN	6420058	CCEVeh883	Désel	1

Fuente: Catalogo de Vehiculos III V30_31-08-2021

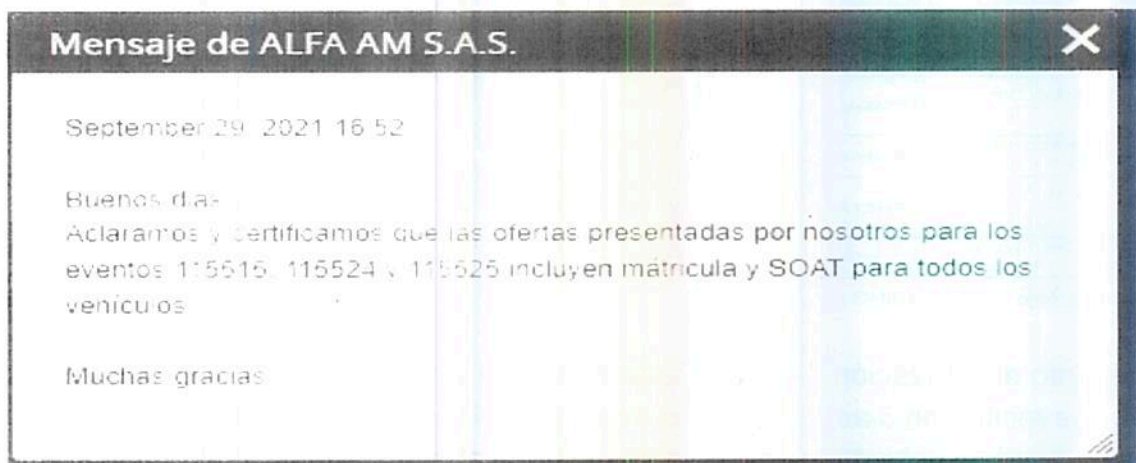
El evento de cotización 115515 finalizó el día 27 de septiembre de 2021 a las 5:00 pm y se recibieron 3 archivos de los tres proveedores calificados en el simulador de la tienda virtual del estado colombiano, uno por cada proveedor del evento conforme se detalla a continuación:

1. La empresa Distribuidora Nissan S.A. informa mediante carta que no cuenta con inventario de los vehículos solicitados.
2. La empresa Automayor presentó carta emitida por el importador General Motores S.A. Colmotores GM la cual informa, la no comercialización en Colombia de dichos vehículos.
3. La empresa Alfa Am SAS presentó la única cotización por valor de (\$ 8.149.225.571)

Una vez recibidas las respuestas de cotización por cada uno de los proveedores, la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud con el apoyo de los profesionales definidos por las Subredes Integradas de Servicios de Salud dispuestos para el proyecto de reposición de ambulancias, revisaron todas las descripciones de las adecuaciones, accesorios, características del vehículo, tiempo de entrega, mantenimiento preventivo, requerimiento de matrícula, SOAT e impuestos descritos en la cotización enviada por el proveedor Alfa Am S.A.S donde se encuentra lo siguiente:

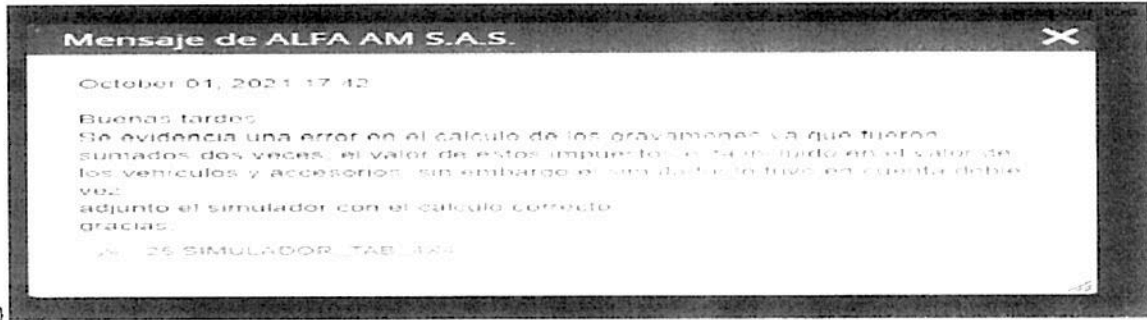
1. No es claro en la cotización presentada por el proveedor ALFA AM S.A.S., si incluye SOAT y Matrícula, razón por la cual se solicita aclaración bajo el radicado número 2021IE27072 de fecha 28/09/2021

La empresa mediante correo a la Tienda Virtual del Estado Colombiano informa que estos rubros si están incluidos:



2. Los impuestos de gravámenes adicionales (Universidad Distrital, Procultura y Adulto Mayor) se encuentra que están mal liquidados y se hace observación mediante radicado 2021IE27302 de fecha 30/09/2021

La empresa ALFA AM S.A.S mediante correo a la Tienda Virtual del Estado Colombiano informa que efectivamente se había liquidado doble el impuesto y adjunta nueva cotización donde no cambia el valor de la ambulancia y si se quita el valor de impuestos. Oferta por (\$7.827.570.000).



Se revisa dicha cotización y se encuentra que nuevamente liquidaron mal los impuestos, se le informa al proveedor con radicado 2021IE28723 de fecha 12/10/2021

El día 13 de octubre se recibe la cotización corregida por la empresa Alfa Am SAS con respuesta a observaciones corrigiendo el valor de gravámenes adicionales (estampillas) por un valor total de **OCHO MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$8.064.370.436)**.

El día 14 de octubre mediante memorando 2021IE28990 de fecha 14/10/2021 se solicita a la Empresa Alfa Am SAS se revise el valor calculado por Adhesivo emblemas.

El día 15 de octubre, mediante correo a la Tienda Virtual del Estado Colombiano el proveedor informa:

Mensaje de ALFAAM S.A.S.

October 15, 2021 14:13

Fuente: T440

El precio de la cotización es menor al mandado de referencia.


La oferta presentada cumple con los requisitos de calidad y cumple con los valores registrados en el catalogo del acuerdo marco de precios.

Código de oferta: 2021IE28990. Ver detalles que integran.

Ahora bien, una vez revisado, analizada y comparada la cotización se evidencia que el valor presupuestado por la Secretaría Distrital de Salud para este grupo de vehículos es por un valor de (\$8.119.702.087) contra el valor ofertado por el proveedor por (\$ 8.064.370.436) generando un ahorro de (\$ 55.331.651)

De conformidad con los aspectos antes mencionados, los profesionales y técnicos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud conceptúan que la cotización presentada por el proveedor Alfa Am S.A.S., cumple con los requerimientos realizados por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá y es la única cotización de menor valor para la adquisición de las treinta y siete (37) Ambulancias TAB 4X4.

De la evaluación anterior me permito informar que la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud procede aprobar la cotización presentada por el Proveedor Alfa Am S.A.S



ANDRES JOSE ALVAREZ VILLEGAS
Director de Urgencias y Emergencias en Salud

Elaboró: Heiner Garzón- Referente Financiero
Revisó: Sonia Silva-Referente Jurídico

